



PLAN DE PARTICIPACIÓN PARA LA ESCUELA, PADRES Y FAMILIAS 2024-2025



Escuela de Título I - Plan de Participación para los Padres y las Familias

La Ley Cada Estudiante es Exitoso (ESSA por sus siglas en inglés) es un programa federal que brinda a todos los estudiantes una oportunidad significativa de recibir una educación justa, equitativa, de alta calidad y que cierre las brechas de los logros educativos. Un requisito de ESSA es que cada escuela desarrolle conjuntamente y distribuya a los padres y miembros de la familia un plan por escrito que describa cómo la escuela cumplirá con los requisitos legislativos.

Este documento describe cómo nuestra escuela cumplirá con los requisitos de ESSA que se describen a continuación:

- Convocar a una reunión anual, en un momento conveniente, para informar a los padres sobre la participación de la escuela y los requisitos del Programa de Título I y el derecho de los padres a participar.
- Ofrecer un número flexible de reuniones (mañana, tarde, fin de semana, etc.)
- **Proporcionar a los Padres:**
 - Información oportuna sobre los programas.
 - Una descripción y explicación del plan de estudios que se está desarrollando en la escuela, los métodos de las evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles estándares de los logros académicos estatales.
 - Permitir comentarios de los padres sobre el plan escolar.
- Involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y enriquecimiento de los programas, incluyendo la planificación, revisión y optimización del plan de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del programa escolar.
- Si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

Escuela Primaria Allen Jay

Nuestro Plan para Cumplir con los Requerimientos ESSA:

REUNION ANUAL

Septiembre 24 del 2024 a las 5:30pm.

REUNIONES FLEXIBLES

Las reuniones se grabarán y se publicarán y para que los padres puedan acceder y participar cuando les convenga.

INVOLUCRAR A LOS PADRES EN EL DESARROLLO DEL PLAN PFE Y EL PROGRAMA TITULO I

Dos padres representantes formarán parte del Equipo de Mejoramiento Escolar y asistirán a las reuniones bimensuales donde tendrán la oportunidad de compartir sus inquietudes y sugerencias para ayudar a desarrollar y monitorear las actividades, los programas, etc.

PROPORCIONAR INFORMACION A LOS PADRES

Las actas de la reunión se publicarán en el sitio web de la escuela para que los padres puedan acceder a ellas. También se proporcionará información pertinente a través de Class Dojo, Canvas, sitio web y redes sociales. Habrá sesiones presenciales o virtuales disponibles para que los padres aprendan sobre el plan de estudios, las evaluaciones, los estándares; esto lo haremos por lo menos cuatro veces durante el año escolar.

PERMITIR COMENTARIOS SOBRE LOS PLANES

Los comentarios de los padres se recopilarán a través de encuestas, reuniones y entrevistas.